



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, VEINTE (20) ENERO DE DOS MIL VEINTÍTRES
(2023).**

Radicado	05001-40-03-005-2014-01043-00
Proceso	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	Abaco Envigado Arrendamientos
Demandadas	Rosa María Muñetón de Arango Ladis Yucaima Frías Cano María Del Pilar Arias García
Decisión	Agrega escritos y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente digital, los memoriales allegados al proceso de fechas:

Agosto 24 de 2022, la parte actora allega nueva dirección y solicita autorización para notificar a la codemandada Ladis Yucaima Frías Cano.

Septiembre 7 de 2022, la apoderada de la demandante arrima la constancia del trámite realizado de la notificación personal a la codemandada Ladis Yucaima Frías Cano.

Septiembre 7 de 2022, constancia del trámite de radicación del oficio 2944 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, allegado por la apoderada de la demandante.

Lo anterior, se pone en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

LA JUEZA,

Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA.

RLM